

Valgareto quanto Vincenzo Anod 1721 =

non in forma come annesso addo
il detto Dicoles figlio Menchior Pasquel
torque. La Com. deppa. e favor. del Landal
deha e ora da dar. Patto con Signan
dolrella. Lasse fende. Candeque =

Comissarij
Ditta di
Carrel =

Larud. Sombis y Comissarij per la visita de
vial de Carrel. Que se detta per manana
Vente quattro a los Señores de Matinje
per el su. Reporio albur y. y. Noido se
a quieres de Comissarij in forma =

gn
Zelio Ben
to =
Despachada

Cresca Nutramiento. Seavis to. Unpedimento de D. Zelio
Benito medico de la Ciudad. En que pide sus salaris
y el su. forma. El Contador Constal. Etave lede
biendo un ano del que cumple en dose de este pro
mes. D. Diez mill mrs. y por la ciudad = A cordo
que el Mayor domo de proprio de Nyague a D. Zelio
D. Zelio. Los dos diez mill mrs. y por ello se de
pache libranza in forma =

Sal.
De despachada

Cresca Nutramiento. Seavis to. La propozion
que es el d. de diez. Lo ha de ser bien en proximo
parado. Hizo el Señor D. Pedro Dicoles hijo Menchior
con procurador General. La certificacion de la
el depositario actual de la Ciudad y ella Constal. Que el
Cobrado y Juan Bide. y yllon. ed. el numero desta
yid. en veinte y siete dias. En el Campo de la
hermita de los ciento. A. de Vello. Se como o mero
Acorda. Que los trescientos treinta. A. de Vello. Que
de la propozion Constal. Lo que se de depositario
actual de los productos de la Ciudad. Sal. de la Ciudad
de la Ciudad. Por el visitador. Las rentas de
biuziale de esta Ciudad. y por ello se de pache
libranza in forma =

Zitacion

Larud. Dico. Que respecto de la parte de D. Zelio

